



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

La medicina romana en España y su enseñanza

Autor:

Cassani, Jorge Luis

Revista:

Cuadernos de Historia de España

1949, XII, 51-69



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

LA MEDICINA ROMANA EN ESPAÑA Y SU ENSEÑANZA

Con los legionarios conquistadores de la Península Ibérica, entró en ella el vasto acervo cultural y científico de la Ciudad Eterna. La medicina no estuvo ausente del conjunto de técnicas importadas de Roma y su paulatina expansión por tierras hispanas no puede ignorarse, si se quiere tener un panorama sólido del proceso romanizador. Tanto más cuanto que la medicina romana perduró sobre las ruinas humeantes de las ciudades españolas destruidas por los bárbaros y constituyó un sector importante del legado que recibiera el medioevo español.

¿Cuál era el estado de la medicina española a la llegada del conquistador? Para contestar a esta pregunta tenemos que mencionar, aunque sólo sea de paso la fundamental diferencia existente entre el Norte y el Sur de la Península Ibérica, a la llegada de los romanos.

Mientras en las costas levantinas meridionales recalaba el barco del comerciante griego, trayendo el habla y las formas de vida de la patria lejana y se fundaban ciudades y puertos, o el cartaginés se establecía como colono o como conquistador, los pueblos del Norte, rudos y batalladores, en lugar de acercarse al extranjero, de convivir con él, como sus coterráneos del Sur, permanecían en ásperas montañas, el arma al alcance de la mano, atentos para aprovechar el menor descuido y bajar como un rayo a la llanura, apoderarse del botín y volver al galope de sus pequeños caballos, ágiles como gamos, a sus casi inaccesibles refugios. Allá, a las frías montañas de Galicia, Asturias y Cantabria, no llegaba la civilización mediterránea, y los pueblos permanecían atrasados y bárbaros. « Su rudeza y salvajismo — dice Estrabón — no se deben sólo a sus costumbres guerreras sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones les ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad »¹.

¹ Estrabón III. 3. 8. Trad. A. GARCÍA Y BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*, Buenos Aires, p. 138.

¡ Cuán diferente era todo en las ciudades mediterráneas! En ellas podían hallarse muchas cosas materiales para la satisfacción del cuerpo; allí había técnicos, músicos y hasta médicos. Un navegante como Eudoxos de Kyzicos logra embarcar en Cádiz los médicos que necesitaba para su largo viaje ².

En cambio, en el Norte «... los hombres... dejan transcurrir su vida sin más apetencia que lo imprescindible y la satisfacción de sus instintos brutales. Si no se quiere interpretar como un régimen confortante de vida el que se laven con los orines guardados durante algún tiempo en cisternas, y que tanto los hombres como las mujeres de estos pueblos se froten los dientes con ellos, como hacen, según dicen, los kántabroi y sus vecinos. Esto y el dormir en el suelo, en común, es propio de los iberos y de los keltói » ³.

Dejando de lado las posibles influencias de los médicos de origen griego, egipcio, fenicio o cartaginés que podrían haber desembarcado en las costas del Norte de España antes de la llegada de los romanos, poco es lo que podemos presentar de la medicina autóctona que debió ser, en su casi totalidad, casera y primitiva. En ella lo theúrgico y lo empírico debían ir necesariamente ligados. « Los enfermos, como se hacía... entre los assyrioi, se exponen en los caminos para ser curados por los que han sufrido la misma enfermedad », escribe Estrabón al referir las costumbres de los habitantes de las montañas septentrionales de la Península ⁴.

Un acontecimiento tan importante como el parto, para atender al cual en Roma había profesionales especializadas y cirujanos y se fabricaban complicados forceps e instrumentos a fin de intervenir cuando la oportunidad lo requiriese, se dejaba librado en el Norte a los más peligrosos descuidos y era acompañado, en algunas regiones, con curiosas costumbres. No vacilaban las mujeres en trabajar rudamente en los momentos más cercanos al parto y en volver prontamente al trabajo después de haber dado a luz ⁵. Entre las prácticas curiosas que a veces acompa-

² Estrabón II. 3. 4. Trad. GARCÍA Y BELLIDO, *Op. cit.*, pág. 250 « Fué primero a Dikaiúrcheia (Pozzuoli) luego a Massalía (Marsella) y a continuación a Gádeira (Cádiz); por todas partes anunciaba su empresa a toque de clarín, y reuniendo dinero, fletó un gran barco y dos navíos menores, semejantes a los de los piratas; embarcó muchachas músicas, médicos y otros técnicos y se hizo a la mar, hacia la Indiké ».

³ Estrabón III. 4. 16. Trad. GARCÍA Y BELLIDO, *Op. cit.*, pág. 172.

⁴ Estrabón III. 3. 8. Trad. GARCÍA Y BELLIDO, *Op. cit.*, pág. 136.

⁵ Estrabón III. 4. 18. Trad. GARCÍA Y BELLIDO, *Op. cit.*, pág. 178. « Con frecuencia paren en plena labor y lavan al recién nacido inclinándose sobre la corriente de

ñaban al alumbramiento, la « covada » presenta el más singular interés. El padre substituía a la parturienta en el lecho junto al recién nacido, y la mujer lo cuidaba como si hubiese sido él quien pasara el mal rato. Dicha costumbre, que puede tener origen en un tabú o en el deseo de probar feacientemente la paternidad, aparece entre los cántabros, en Asia Menor y en Córcega. En España tuvo gran difusión y se han constatado casos en Asturias, Galicia, Santander, León, Burgos, Huesca y las Baleares y en Canarias. Estrabón certifica la existencia de esta costumbre cuando dice: « (las mujeres) ...cultivan la tierra; apenas han dado a luz ceden el lecho a sus maridos y los cuidan » ⁶.

Nuevamente se advierte la diferencia entre los habitantes del Norte de España y los habitantes más favorecidos por la civilización, pues éstos contaban en tales casos con los auxilios necesarios ⁷.

En este campo español, virtualmente virgen a la técnica científica, va a ir penetrando paulatinamente la medicina romana. Esta penetración se hace siempre de Sur a Norte y las inscripciones dejarán constantemente un saldo favorable para las regiones mediterráneas. Las innovaciones médicas llegan por distintos caminos; ya con el legionario que lleva consigo los elementos para la atención de sus heridas y conoce, aunque empíricamente, los métodos terapéuticos usados en Roma, ya con el esclavo, deseoso de liberarse, ya con el liberto que deseaba enriquecerse, ya con la carta de algún médico famoso que responde a las consultas ⁸. Los médicos romanos viajan a España y los médicos españoles van a Roma tras la fortuna, como Antonio Musa: « Habiendo enfermado César Augusto en Tarragona, fué curado por el español Antonius Musa, quien por este hecho alcanzó gran reputación entre los médicos. Este mismo

un arroyo, envolviéndole luego. Dice Poseidónios que en la nación ligura oyó referir a un cierto Charmóleos, ciudadano massalliota, huésped suyo, que habiendo tomado para cavar un campo a hombres y mujeres a jornal, una de éstas, que había sentido los anuncios del parto, por no perder el salario, se apartó del lugar donde trabajaba, dió a luz y se volvió al punto a su tarea. (Charmóleos) se dió cuenta de que trabajaba con dificultad; pero no sospechaba la causa, hasta que lo supo luego de la jornada, y entonces la pagó y la despidió. Ella llevó el niño a la fuente, lo lavó, lo envolvió en lo que tenía y lo llevó a su casa salvo ».

⁶ Estrabón III. 4. 18. Trad. GARCÍA Y BELLIDO, *Op. cit.*, pág. 178.

⁷ MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, II, pág. 517, figs. 313 y 295; CH. SINGER, *El legado de Roma*, pág. 379 y fig. 8; JOSÉ D. SERRA RÁFOLS, *La vida en la España Romana*, pág. 218.

⁸ JOSÉ DE C. SERRA RÁFOLS, *Op. cit.*, pág. 218»: ... y no faltó la consulta por correspondencia por parte de algunos médicos famosos como Galeno que escribió cartas de este orden dirigidas a España, la Galia, Tracia y Asia Menor ».

Musa fué llamado por Augusto durante el parto de su esposa Livia »².

Como resultado de este proceso y del adelanto material, y espiritual de España bajo el Imperio hay cada vez más médicos, especialmente en las grandes ciudades; se introduce la especialización ya imperante en Roma^{1º}, y los profesionales de la medicina aprovechan una nueva fuente de ingresos: la preparación de discípulos ansiosos de penetrar en los secretos de tan lucrativa ciencia. Incluso las mujeres invadirán el campo de la medicina general abandonando su limitada función de obstétricas, y las casas de ciertos médicos se convertirán en verdaderas clínicas que junto a los « latreia » u hospitales militares o públicos, recibirán en sus lechos a los enfermos precisados de esa clase de atenciones.

Todos estos fenómenos serán vehículos activos de romanización y merecen un detallado estudio.

De intento omitiré las referencias a la medicina « theúrgica », dejando todo lo que se refiere a los dioses y la medicina para un próximo estudio, así como el examen completo de las fuentes termales hasta ahora descubiertas y las curaciones por medio de baños.

LA MEDICINA GENERAL A TRAVÉS DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones nos proporcionan un seguro camino para llegar al conocimiento de la difusión de los profesionales de la medicina en la España romana, pues, además de conservar los nombres y, en algunos casos, las aptitudes o especialidad del médico, facilitan la ubicación geográfica de aquéllos y señalan las zonas más favorecidas por la introducción de la nueva técnica.

Las nueve inscripciones que reproduzco se refieren a médicos sin especificar especialidad alguna y pertenecen: las tres primeras a la Bética, las cuatro siguientes a las Tarraconense y las dos últimas a Lusitania.

Se comprueba de esta manera lo que dijéramos en el capítulo anterior con respecto a las diferencias entre el Norte y el Sur de España en esa época.

² GARCÍA Y REAL, *Historia de la Medicina en España*, pág. 8 y ss. y L. FRIEDLAENDER, *La Sociedad Romana*, pág. 196: « ...por ejemplo con el liberto Antonio Musa, quién salvó de la muerte a Augusto con una terapéutica audaz de baños fríos, cuando ya estaba desahuciado por todos los demás médicos ».

^{1º} Véase el capítulo, *Especialistas*.

Inscripciones de la Bética :

1) CIL. 1483 :

SABINA. V. EROTIS. ME
DICI. VXOR. AN. L. M. VI
PIA. IN. SVIS. H. S. E.
S. T. T. L.

Hallada en Astigi (Ecija)
Pertenece a las llamadas
« Sepulcrales » y no se
aparta de las característi-
cas generales de éstas.

2) CIL. 2237 :

L. IVLIVS
PROTOGENES
MEDICVS
H.S.E.S.T.T.L.

Procede de Córdoba y
pertenece al mismo tipo
de las anteriores.

3) CIL. 2348 :

P. FRONTINIVS
SCISCOLA
MEDICVS. C. C. P.
H. S. E. S. T. T. L.

Se descubrió en Mellaria
(Fuenteovejuna) y perte-
nece también al tipo de las
« sepulcrales ». Era un
« medicus colonorum Co-
loniae Patriciae ».

Inscripciones de la Tarraconense :

1) CIL. 3118 :

D. M. S.
PHILVMENO
MEDICO
RVFVS. FIL.
PATRI. F. C.
S. T. T. L.

Hallada en Segóbriga (Cabeza del
Griego).

2) CIL. 3593 :

P. SICINIVS
P. L.
EVTYCHVS
MEDICVS
H. S. EST.

Originaria de Denia y también
« sepulcral ».

3) CIL. 3666 :

L. SEMPRONIO. APOL.
LONIO. MEDICO.
L. SEMPRONIVS. PHI.
LOXENVS. PATRI. PIO. F.

Descubierta en la Isla de Ibiza.

4) CIL. 4313 :

DIS. M. TIB. CL. APOLLINARIS. TI
CL. ONITI. LIB. ETHERES. ARTIS
MEDICINE DOCTISS. H. S. E. TITV-
LVM POSVIT. IVL. RHODINE VXOR.
MARITO. B. M. ET. CL. IVLIANE.
POTENTIA PATRI. PIENTISS.

Procede de Tarraco.

Inscripciones de Lusitania :

CIL. 21 :

AESCVLAPIO
 DEO
 CATTIVS. IANVARIVS
 MEDICVS. PACENSIS
 TESTAMENTO. LEGAVIT
 OBMERITA. SPLENDIDI
 SSIMI. ORDINIS
 quoD. peQVn. IN QVATRI
 duVM. PRAESTITERIT
 faBIVS, ISAS. HERES
 FAC. CUR.

EPH. EPGR. 16

VENERI SACRVM
 L. CORDIVS
 SYMPHORVS
 MEDICVS

Procede de Emerita.

Inscripción de tipo votivo encontrada en
 Meróbriga (Santiago de Cacém).

LA MUJER Y LA MEDICINA

Pocas fueron, en general, las romanas que se dedicaran a profesiones liberales. Aparentemente era en ellas un demérito. Las inscripciones nos las presentan en una abrumadora inferioridad numérica frente a los hombres, así es que en Roma podremos encontrar : una secretaria ¹¹ una estenógrafa ¹², una amanuense ¹³, dos maestras ¹⁴, frente a dieciocho pedagogos ¹⁵; y cuatro médicas ¹⁶ frente a cincuenta y un médicos ¹⁷. En la casa imperial solamente se conservan inscripciones de dos [médicas] ¹⁸ y de cincuenta y un médicos ¹⁹.

En general las médicas se ocupan de enfermedades femeninas o como simples parteras, oficio que desempeñaban aun antes de que la medicina.

¹¹ CIL, 9525 (Libraria).

¹² CIL, 33.892 (Notaria).

¹³ CIL, 9545 (Amanuensis).

¹⁴ CIL, 9758-9759.

¹⁵ CIL, 9614-9615-9616-9617 (Las tres últimas son libertas).

¹⁶ CIL, 9739 a 9757.

¹⁷ CIL, 9562 a 9613.

¹⁸ CIL, 6851 y 7581.

¹⁹ CIL, 8895 a 8910.

racional o « científica » ocupase en Roma lugar de privilegio. L. Friedlaender se ocupa extensamente en su obra *La Sociedad Romana* de estas mujeres que ejercían la medicina en Roma ²⁰.

De España conservamos una valiosísima inscripción que señala la existencia de una médica, indicando al mismo tiempo que se la consideraba « óptima » en su profesión.

Esta inscripción proviene de Mérida y pertenece a las llamadas « Inscripciones sepulcrales ». Después de la consagración a los dioses manes (Diis Manibus Sacrum), vienen los nombres de la difunta en dativo y su edad intercalada, seguidamente los nombres del dedicante y el grado del parentesco, y cierra la inscripción, como elemento complementario, la indicación de que los restos reposan en la sepultura y el deseo de que la tierra les sea leve.

CIL. 497 :

D. M. S.
 IVLIAE SATVRNINAE
 ANN. XXXV
 VXORI. INCOMPARABILI
 MEDICAE OPTIMAE
 MVLERI. SANCTISSIMAE
 CASSIVS. PHILIPPVS
 MARITVS. OBMERITIS
 H. S. E. S. T. T. L.

Este avance femenino por los campos de la medicina, parece haber sido efímero, pues desaparecidas las escuelas romanas, la instrucción se limita exclusivamente a algunos sectores del sexo masculino, las mujeres son educadas en sus casas, y vuelven a ejercer solamente la función casi totalmente empírica de comadronas.

LOS ESPECIALISTAS

La multiplicación de los profesionales de la medicina en el Imperio Romano trajo aparejada la especialización, sobre todo en los grandes centros urbanos, donde la numerosa clientela justificaba y sostenía

²⁰ Además de médicos especializados en enfermedades de mujeres, había médicas; cierto es que, en la mayoría de los casos, éstas no pasaban de ser simples comadronas. De una Valeria Verecunda de Roma, dice la inscripción sepulcral que « Fué la primera comadrona médica de su distrito », pero trataban también las enfermedades femeninas (*Op. cit.*, pág. 200).

económicamente al especialista. Al igual que en nuestros días, el médico rural debía entender de todo y estar preparado para realizar cualquier curación; pero en las grandes ciudades había especialistas de la más diversa índole.

Las fuentes parecen demostrar que los más abundantes fueron los cirujanos y los oculistas, pero no faltan menciones de dentistas, especialistas de enfermedades del paladar, herpes, fístulas, enfermedades del estómago, etc. Cuando uno de estos especialistas adquiría fama pronto llegaba a poseer una regular fortuna y los discípulos le seguían a todas partes.

Algunos oculistas llegaron a hacerse famosos en todo el orbe y su nombre daba fama a la ciudad donde ejercían; este es el caso de Demóstenes, oriundo de Marsella, que vivió en tiempos de Nerón. Sus obras, siempre codiciadas, sobrevivieron por lo menos hasta el siglo XIV²¹.

La especialización traía aparejada una mayor profundidad en los conocimientos anatómicos y fisiológicos. Por ejemplo Rufus, médico de Éfeso que ejerció en Alejandría y Roma durante la época de Trajano, fué el primero que trabajando sobre cadáveres de monos, llegó a conocer con claridad las funciones del cristalino²².

En España se conservan noticias de oculistas y de las intervenciones quirúrgicas que realizaron.

Dos oculistas: Albanus Artemidorus, aparentemente radicado en Cádiz, y M. Fulvius Icarus de Ipagrum (Aguilar) aparecen citados en el *Corpus*²³:

CIL, 1737:

D. M. S.
ALBANIVS ARTEMIDORVS
MEDICVS
OCVLARIVS
ANN. XXXXVI
K. S. H. S. E.
S. T. T. L.

CIL, 5055:

M. FULVIUS. PONTVFI
CIENSIS. MEDICVS. OCVLA
RIVS. SIBI, ET. SVIS, FEC.

Albanio Artemidoro muere, pues, a los cuarenta y siete años en Cádiz, la lápida indica con claridad su profesión de médico oculista.

²¹ Cf. Siger, *Op. cit.*, p. 377.

²² Cf. Siger, *Op. cit.*, p. 377.

²³ Los cita también Rodolfo del Castillo: *Tres Oculistas de la España Romana. Boletín de la Academia de la Historia*, XXXI, Madrid, 1897, p. 58.

En el caso de Fulvio Icaro no hay otras indicaciones que las de la profesión y el lugar donde erige su tumba y las de sus familiares (*sibi et suis*).

Además de estas pruebas directas de la existencia de estos profesionales, contamos con la valiosa colaboración de los sellos que los oculistas utilizaban para marcar, ya sea las barritas de substancia que, disueltas luego servían como colirios, o los recipientes para dichos colirios. En general los sellos estaban hechos de piedra y contenían el nombre del oculista (en genitivo), el del remedio y el de la enfermedad a la que se aplicaban ²⁴.

Uno de estos sellos, infortunadamente raros en España, está registrado por Hübner con el n° 6250 y fué utilizado por Rodolfo del Castillo para su ya citado trabajo. Mide 40 mm de alto por 24 de ancho y 5 de espesor. En las caras menores puede leerse lo siguiente: CAE (Iii) DIADU (meni) y en las mayores STACTUM SPONDIACUM, es decir, el nombre del oculista y el de los específicos.

En 1934, cerca de Cáceres se descubrió otro ejemplar aún más interesante ²⁵, el cual pertenece sin duda alguna a la época de los Flavios.

Se nos presenta como una loseta exagonal de 0,73 de diámetro y 0,04 de lado con 0,01 de espesor, construída en pizarra del país. En su cara superior se leen las siglas: M, P, S, N, C y las letras TH, en relación con el sentido de la pieza; y en la cara opuesta Ex, toscamente labrada.

En cada una de las caras laterales lleva una inscripción:

| | | |
|----|--------------|-----------------------------|
| 1) | M | M(elinum) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecilii) Fortunati |
| | MELINADCALIG | Melin(um) ad Calig(inem) |
| 2) | P | P(soricum) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecilii) Fortunati |
| | PSORICADCLAR | Psoric(um) ad cla(ritatem) |
| | P | |
| 3) | S | S(tactum) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecilii) Fortunati |
| | STACTADSCAB | Stact(um) ad scab(ritiem) |
| | S | |

²⁴ ANTONIO C. FLORIANO, *Aportaciones arqueológicas a la Historia de la Medicina Romana*. *Archivo Español de Arqueología*, n° 44, p. 429.

²⁵ ANTONIO C. FLORIANO, *Op. cit.*, p. 429.

| | | |
|----|--------------|------------------------------|
| 4) | N | N(ardinum) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecili) Fortunati |
| | NARDHDIMPET. | Nard(inum) ad impel(igum) |
| 5) | SC | C(rocodes) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecili) Fortunati |
| | CROCADASPR | Croc(odes) ad aspr(itudinem) |
| | C | |
| 6) | TH | Th(urinum) |
| | CCFORTUNATI | C(aii) C(aecili) Fortunati |
| | THURINADPAPU | Thurin(um) ad papu(las). |

Se refieren a los siguientes colirios :

- 1) *Melinum* : colirio de membrillo, balsámico. Se utiliza para la debilidad de la vista (ad caliginem).
- 2) *Psoricum* : colirio de cobre, para aclarar la vista (ad claritatem).
- 3) *Stactum* : recibía este nombre toda preparación en que interviniera el opobálsamo, bálsamo de Judea o de Arabia. Para las rugosidades o asperezas que producen algunas afecciones (ad scabritiem).
- 4) *Nardinum* : Colirio de nardos. Se utiliza para calmar la inflamación (impetus oculorum).
- 5) *Crocodes* : colirio de azafrán. Se utilizaba para curar la conjuntivitis granulosa (ad aspritudinem).
- 6) *Thurinum* : colirio de incienso. Especial para las pápulas o pústulas (ad papulas)

Podemos, pues, afirmar que en España existieron oculistas especializados, compenetrados con la terapéutica romana que se instalaron especialmente en la parte sur de la Península Ibérica.²⁶

LA CIRUGÍA

La cirugía fué una de las ramas de la medicina en la cual la especialización se verificaba más estrictamente. España contó con un gran número de cirujanos y un complicado instrumental. Éste, al que nos referiremos

²⁶ Para más datos ANTONIO C. FLORIANO, *Op. cit.*, p. 432, o los artículos del doctor Rodolfo del Castillo *BRAH*, XXXI, p. 58; XXXVII, p. 626; XL, p. 356; XLI, p. 272 y XLIX, p. 279.

más adelante, certifica el adelanto que en esa rama alcanzó la medicina hispano-romana.

¿Cómo se desarrolla la evolución quirúrgica que halla en Celso su exponente más señero? Alrededor del año trescientos antes de Cristo ya se practicaban serios estudios de anatomía en Alejandría, por Herófilo y Erasistrato. Estos estudios dieron motivo a que se formulase contra ellos la acusación de utilizar hombres vivos en sus investigaciones. Celso se indignó contra tamaña atrocidad ²⁷.

Hacia fines del siglo I la disección de cadáveres se practicaba todavía en Alejandría. Sin duda, debieron interrumpirse estas disecciones a mediados del siglo II ²⁸.

Los romanos sentían marcada repugnancia por la disección de cadáveres, repugnancia que resulta extraña en un pueblo utilitario, donde la vida humana no tenía mayor valor; basta con recordar los juegos circenses en que eran muertos cientos de esclavos o prisioneros por año. Pese a este inconveniente la cirugía avanzó a pasos agigantados, como prueba el libro de Celso, arriba citado. Celso era contemporáneo de Augusto y su libro se dividía en ocho partes; en las dos últimas estudia la cirugía, sorprendiendo al operador moderno por la precisión de sus indicaciones. En cada caso (heridas, trepanaciones, operaciones oculares, etc.) trae una descripción detallada de la técnica operatoria y del instrumental que el médico puede utilizar, recalcando las complicaciones o peligros que pudiesen surgir ²⁹.

La descripción que proporciona Celso de los instrumentos quirúrgicos

²⁷ CELSO, *De Re Medica*, l. I, p. 6. Ed. Nisard: « Id vero quod restat etiam crudele: vivorum hominum alvum et praecordia incidi, et salutis humanae praesidem artem, non solum pestem alicui, sed hanc etiam atrocissimam inferre; cum praesertim ex iis, quae tanta violentia quaerantur, alia non possint omnino cognosci, alii possint etiam sine scelere ».

²⁸ SINGER, *Op. cit.*, p. 378.

²⁹ A. CASTIGLIONI, *Hist. de la médecine*, p. 183 y ss.: « D'une manière générale, on trouve chez Celse la description précise de tous les instruments chirurgicaux de l'époque, c'est-à-dire d'une centaine d'instruments, parmi lesquels nous relevons, outre des scalpels (scalpri) de différentes formes, des ventouses (cucurbitae), des sondes (specilli), des crochets (unci) et les forceps (forceps), une tenaille spéciale pour l'extraction des racines (rhisagra), une pince pour enlever les fragments osseux après la trépanation, un fer en forme de y grec pour maintenir les chairs écartées à fin d'extraire les pointes de flèches, un cathétére de plomb, le lithotome, la scie à amputations, différents trépan, le meningophylax servant à soulever et à tenir écartées les meninges quand on soulève le bord des os autour du trou laissé par le trépan, puis des spatules, des compresses, des bandages herniaires, des baleines, des courroies, etc. ».

corresponde con exactitud a los que se han hallado en Pompeya, que actualmente se encuentran expuestos en el museo de Nápoles.

En España se han hecho extraordinarios hallazgos de material quirúrgico, especialmente en la tumba de un médico emeritense a quien parecen haber enterrado con todo su instrumental y elementos de curación. Contamos pues con :

1) *Instrumentos cortantes :*

Dos escalpelos.

Un cuchillo de hoja corta y ancha.

2) *Instrumentos penetrantes :*

Un juego de sondas en estuche oxidado.

Una sonda suelta y otra para oídos.

Agujas de suturar.

Un ágrafe.

Un cauterio.

3) *Pinzas :*

Pinza denticulada, en forma de sierra.

4) *Instrumentos de osteotomía :*

Una sierra osteotómica.

Tijeras a resorte.

Instrumentos varios :

Un vaso de plomo (¿ Ventosa ?).

Gran aparato de hierro parecido a un depresor de matriz.

Restos varios pertenecientes a instrumentos destruidos.

Recipientes :

Una serie de pequeñas vasijas de vidrio y de bronce.

Cuatro tubos cilíndricos conteniendo medicinas.

Este ajuar demuestra que el médico que lo utilizaba practicaba la medicina general pero que se especializaba en cirugía y dentro de ella en la osteotomía, como parecen probar el cuchillo de hoja corta y ancha, la sierra y las pinzas ; todas ellas encontradas juntas y en las proximidades de un asa de bronce que bien podría ser de la bolsa osteotómica. La tumba es indudablemente del siglo primero y se descubrió en el sector de la Necrópolis Oriental de Mérida ³⁰.

La medicina hispano-romana siguió teniendo un gran desarrollo aún muchos años después de las invasiones germánicas. Los médicos conservaron su prestigio. Prueba de ello es que la *Lex Visigotorum* o « Fuero

³⁰ Véase ANTONIO C. FLORIANO : *Aportaciones Arqueológicas a la Historia de la Medicina Romana*. *Archivo Español de Arqueología*, nº 44, Madrid, 1941.

Juzgo» les dedica un título formado por ocho leyes³¹, cosa extraordinaria para un código tan parco en reglar aun instituciones de gran importancia.

En esa época las *Elimologías* de San Isidoro servían tal vez de base para los estudios teóricos, mientras que la parte práctica debía realizarse con seguridad en forma privada, acompañando a los médicos en sus visitas o ayudando en los « consultorios ».

Hay noticias de que las operaciones quirúrgicas siguieron practicándose con éxito, entre ellas la de cataratas. El « Fuero Juzgo » especifica el pago que por ella debía percibirse, siempre que el enfermo recuperara la visión³².

También la operación cesárea se realizaba con buena fortuna, según se desprende de una relación de la *Vida de los Padres de Mérida*. El Obispo de Mérida, llamado Pablo, de origen griego, había sido médico antes de ordenarse. La operación se llevó a cabo en el segundo tercio del siglo VI y la paciente fué la esposa de un senador hispano-romano. Para salvarle de la muerte, nuestro obispo, concluyó por operarla con gran habilidad y buen resultado³³.

En resumen podemos decir que España participó, especialmente en las zonas densamente pobladas del Sur, de la especialización médica romana, contando con excelentes oculistas y hábiles cirujanos cuyo influjo trascendió aún la misma caída del Imperio Romano.

LA MEDICINA MILITAR

Uno de los problemas fundamentales que surgen al paso de todo estudioso de la medicina hispano-romana es el poder averiguar hasta dónde influyó en el desarrollo de esta ciencia la que podríamos llamar « medicina militar ».

³¹ *Lex Visigotorum*, l. XI, tit. I. De medicis et aegrotis.

³² *Lex Visigothum*, l. XI, tit. I, ley 5: « Si quis medicus hypochisim de oculis abstulerit, et ad pristinam sanitatem infirmum revocaverit, V solidos pro suo beneficio consequatur ».

³³ DE VIRA, *PP. Emeritensium*, c. IV, nº 11, *Esp. Sagr.* XIII, p. 347: « Orationem fudit (Paulus Episcopus) manus in nomine Domini super infirmam imposuit, in spe Dei mira subtilitate incisionem subtilissimam subtili cum ferramento fecit, atque ipsum infantulum jam putridum membratim, compadiatim abstraxit. Mulierem vero, jam pene mortuam, ac semivivam adnitente Deo, viro suo confestim incolumen reddidit, cui et praecepit ut ultra virum non cognosceret, quocumque enim tempore coitum virilem agnovisset, mox et deteriora adfutura essent discrimina ».

No es éste el lugar para hacer un estudio detallado de la organización de los ejércitos romanos, ni para referirnos a su influencia general como agentes romanizadores. Utilizando las fuentes más seguras y los estudios, desgraciadamente dispersos, trataré de reconstruir los engranajes del mecanismo médico-sanitario de las legiones romanas y su posible influencia en el progreso y difusión de las ideas de la nueva medicina.

Los soldados romanos, que realizaban un largo y pesado servicio militar, eran duchos en curar heridas y atender magullones y no es de extrañar que entre ellos mismos realizasen las curas de urgencia. Para ello llevaban de intento en su impedimenta los elementos necesarios, como nos prueban los relieves de la Columna de Trajano ³⁴.

Empero, los legionarios de la época imperial no se hallaron librados a sus propias fuerzas sino que contaron con profesionales que se encargaban de los casos más difíciles y de las operaciones quirúrgicas ³⁵. El tema ha interesado sobre todo a los estudiosos ingleses y es en sus obras donde se pueden encontrar amplias exposiciones, sobre el mismo ³⁶.

Cada una de las legiones romanas de diez cohortes tenía un médico legionario llamado « *medicus legionis* »; además las cohortes pretorianas, las cohortes urbanas y las de los «vigiles», que realizaban funciones de policía y de bomberos en la ciudad, estaban atendidas por cuatro cirujanos de cohorte llamados « *medici cohortis* ». Tampoco quedaban olvidadas las tropas auxiliares ni los navíos de la flota pretoriana, pues cada uno tenía a su servicio un médico.

¿Qué importancia se daba a estos profesionales? Por su posición como parte integrante del mecanismo militar romano se los consideraba « inmunes » y además estaban libres de todo servicio ajeno a su función específica, es decir: ni cubrían guardias ni trabajaban en la erección de campamentos ni participaban en cualquier otra tarea de las que tanto abundan en los ejércitos en campaña. Tampoco estaban obligados a combatir, aunque su situación los obligaba a permanecer en lugares próximos a la línea de combate ³⁷. En resumen, recibían trato de oficial.

³⁴ J. DE C. SERRA RÁFOLS, *Op. cit.*, p. 218: « ...médicos militares — que en Roma no los hubo en mucho tiempo — curándose los soldados unos a otros con vendas que formaban parte de su impedimenta ».

³⁵ Véase el capítulo sobre cirugía.

³⁶ F. H. GARRISON, *Notes on the History of Military Medicine*, Washington, 1922. E. T. WITINGTON, *Medical History*, Londres, 1891.

³⁷ Relieves de la Columna de Trajano.

Los médicos militares de las cohortes de « vigiles », de los ejércitos provinciales y de las tropas auxiliares de servicio en Italia podían ser extranjeros o libertos (« medici ordinarii »)³⁸. Los de las cohortes urbanas y pretorianas debían ser, en cambio, ciudadanos romanos.

Como integrantes del engranaje burocrático del ejército, su posición está fijada con claridad en el libro de F. H. Garrison³⁹.

« Los médicos de las legiones tenían igual rango, no tenían autoridades médicas superiores a ellos y estaban sólo subordinados al comandante en jefe (« praefectus castrorum ») o, en ausencia de éste, a los tribunos de las legiones. La posición social del cuerpo médico en esta jerarquía militar fué la de los innumerables funcionarios de igual nombramiento y la de la burocracia adscrita al ejército, que incluía los contadores, notarios, archiveros, secretarios y funcionarios civiles de todas clases ».

Además de la influencia directa que los médicos militares pudieron tener en las regiones donde se establecían los ejércitos romanos, las necesidades del ejército incidieron sobre la creación y proliferación de las instituciones llamadas « latreia », equivalente a los actuales hospitales.

« En muchas ciudades no faltaron latreia u hospitales »⁴⁰. En los primeros tiempos, mientras las campañas se realizaron en lugares no muy lejanos, los soldados heridos de gravedad o enfermos eran enviados a sus casas a concluir su curación, pero cuando la gran distancia a que se realizaban las operaciones militares hizo imposible esta práctica fué necesaria la creación de los citados « latreia » u hospitales militares en lugares estratégicamente ubicados.

Infortunadamente no me ha sido posible ubicar con certeza en España ninguno de esos hospitales cuya benéfica obra fué proseguida luego por los monjes del medioevo. En otros lugares del imperio, en cambio, se han descubierto algunos bastante bien conservados, lo cual nos permite reconstruirlos con bastante fidelidad.

En Carnutum, localidad situada a 25 kilómetros de Viena, se ha descubierto uno que pertenece al siglo primero de la Era Cristiana, pero el hospital militar mejor conservado es el de Novaesium, en las proximidades de Düsseldorf, construido en la última parte del mismo siglo, aunque es notable que se le han hecho agregados posteriores, para adecuarlo a sus mayores necesidades.

³⁸ CH. SINGER, *El Legado de Roma*, Madrid, 1944, p. 389.

³⁹ F. H. GARRISON, *Op. cit.*; CH. SINGER, *Op. cit.*, p. 390.

⁴⁰ S. RÁFOLS, *Op. cit.*, p. 218.

La descripción que utilizo pertenece al ya citado Ch. Singer, quien la ha tomado directamente de las fuentes alemanas especiales. « Está construido conforme al sistema de pasillos. Entrando desde el Norte, por entre las oficinas administrativas, encontramos una amplia sala, a la que sigue una gran habitación estrecha situada a lo largo del eje del edificio. Esta habitación fué usada, probablemente, como comedor. Está rodeada, por tres de sus lados, por un pasillo al que desembocan las salas de los enfermos. Un pasillo circunda también a estas salas por tres lados, y en torno a este pasillo hay otra serie de salas destinadas a los pacientes. Estas salas exteriores están dispuestas de modo que no dan al pasillo, sino que cada dos dan a un pequeño vestíbulo. La distribución debe relacionarse con las conveniencias sanitarias; han sido descubiertas huellas del sistema de desagüe » ⁴¹.

De estos hospitales militares han surgido los establecimientos del mismo tipo en que se atenderían las necesidades del numeroso contingente de funcionarios civiles que Roma enviaba a las provincias, quienes además podían traer consigo la familia. No hay que olvidar empero que las casas de los médicos, por regla general eran además farmacias, pues las farmacias como actualmente las conocemos no habían hecho aún su aparición ⁴². Generalmente el médico se encargaba de proporcionar las medicinas que recetaba y no era extraño que recibiese en su casa enfermos necesitados de un tratamiento continuo o cuyo traslado llevase incluido muchos riesgos ⁴³.

La necesidad ineludible del ejército romano de poseer servicios médicos, la existencia de esos profesionales que acompañaron a los legionarios en sus campañas y la construcción de hospitales militares en las provincias constituyen un factor de enorme importancia en la difusión de la medicina en todo el imperio y un camino seguro para la posterior evolución de esa ciencia y de los hospitales de tipo benéfico que proliferaron en la edad Media por obra de los cristianos.

⁴¹ CH. SINGER, *Op. cit.*, p. 392.

⁴² MENÉNDEZ PIDAL, *Hist. de Esp.*, II, p. 517.

⁴³ SERRA RÁFOLS, *Op. cit.*, p. 218: « Una clínica médica comprendía junto con las habitaciones del médico y su familia, la sala de consultas, la de operaciones, el laboratorio farmacéutico y las habitaciones destinadas a los enfermos que convenía hospitalizar ».

LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN LA ESPAÑA ROMANA

¿Cómo encaraban los hispano-romanos la transmisión del saber médico? Sin duda alguna ellos no contaban con grandes escuelas de medicina como las que admiramos en nuestros días y ese saber se transmitía de una manera más empírica y directa.

Los médicos expertos acostumbraban a tomar como discípulos a los jóvenes que desearan dedicarse al ejercicio de la profesión, por otra parte bien remunerada. Los antedichos jóvenes acompañaban a manera de aprendices a su maestro; aprovechaba éste las visitas a los enfermos para explicar la ciencia a la que estaba dedicado, y el futuro médico comenzaba a practicar realizando curaciones o ayudando al profesional en calidad de criado⁴⁴.

Esta clase de enseñanza no se pagaba solamente con el trabajo personal del discípulo sino que los parientes del joven estaban obligados a abonar al maestro una determinada suma. Lo acredita un pasaje de la *Lex Visigothorum*⁴⁵ que dice así: « Si quis medicus famulum in doctrina susceperit, pro beneficio suo duodecim solidos consequatur ». Esto demuestra, además, que también en la España romana se aprendió la medicina como en el resto del Imperio.

No me parece necesario discurrir sobre las garantías que esta enseñanza podía tener. El contacto con el maestro podía fructificar, si el alumno tenía condiciones y el médico también, mas, ¿cómo pensar en una honrada enseñanza con el temor de la competencia o con el deseo de sujetar al discípulo el mayor tiempo posible?

Pero la necesidad imperiosa de profesionales y el alejamiento de los grandes centros urbanos, donde fuese posible elegir maestro o aún academia o escuela, hacían de esta enseñanza un imperativo categórico y el único camino posible para la formación de médicos en las pequeñas poblaciones.

Algunos autores no vacilan en acusar el desenfado con que los médicos

⁴⁴ FRIEDLAENDER, *Op. cit.*, p. 199: « En lo sucesivo, los médicos veíanse asediados en sus visitas por un enjambre de discípulos, que eran, no pocas veces, el terror de los pacientes. Cuenta Marcial que, encontrándose un día mal, lo visitó el médico Simaco acompañado por cien discípulos y que el contacto de cien manos frías como el hielo logró que acabase sintiendo la fiebre que antes no sentía. Filostrato nos habla de un enfermo llamado Filisco, a quien visitaron los médicos Seleuco de Cícico y Estrátocles de Sidón con más de treinta discípulos cada uno ».

⁴⁵ VII, XI. 17.

practicaban a costa de la salud y aún la vida de sus contemporáneos. Plinio ⁴⁶ se irrita contra los que aprendían así :

*Discunt periculis nostris, et experimenta per mortes agunt :
medicoque tantum hominem occidisse impunitas summa est.*

En las grandes ciudades y especialmente en Roma vamos a encontrar una enseñanza de la medicina que podríamos llamar « oficial ». Ya en los tiempos de Augusto se organiza ; toma carácter oficial bajo Vespasiano (70-79 de J. C.) y se va desarrollando cada vez más hasta adquirir su mayor esplendor bajo Alejandro Severo (222-235 de J. C.). Pero la decadencia no se hace esperar, pues comienza en el mismo siglo tercero ⁴⁷.

A la manera de esta enseñanza que se realizaba en la Ciudad Eterna nos es dado citar otras grandes ciudades del imperio que contaban con escuelas de medicina como Marsella, Burdeos y Zaragoza.

Como hicimos notar en las primeras páginas de este artículo, la medicina, en general, se hallaba en manos de griegos y su enseñanza se impartía casi siempre en ese idioma, en el cual estaban escritos la mayor parte de los tratados medicinales de la época. El latín era utilizado en mucha menor escala. Es el mismo Plinio ⁴⁸ quien nos informa de ello. « Solam hanc artium graecarum nondum exercet romana gravitas in tanto fructu : paucissimi Quiritum attigere et ipsi statim ad graecos transfugae : immo vero auctoritas aliter quam Graece tractantibus, etiam apud imperitos expertesque linguae, non est. Ac minus credunt quae ad salutem suam pertinent, si intellegant ».

Aunque cada vez ejercieron la profesión mayor número de romanos ⁴⁹ ésta nunca dejó de ser practicada por una mayoría de médicos de origen griego. Aun Alejandro Severo, que reformó la enseñanza de la medicina

⁴⁶ *Naturalis Historia* XXX, 8-3.4.

⁴⁷ PIERRE BRUNET ET ALDO MIELI, *Histoire des sciences-Antiquité*, p. 852 : « Nous devons signaler tout d'abord que, vers la fin de l'époque d'Auguste l'enseignement de la médecine s'organisa, à Rome, dans une Schola medicorum, qui après avoir réalisé de constants progrès prit un caractère officiel sous Vespasien, et vit dès lors son importance s'accroître de jour en jour jusqu'au temps d'Alexandre Sévère ».

⁴⁸ *Naturalis Historia* XXIX, 3.3.

⁴⁹ MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España*, II, p. 517 : « Los más de los médicos fueron griegos o egipcios ; pero los pingües beneficios que obtenían hicieron que también ciudadanos romanos se dedicasen a esa profesión » ; L. FRIEDLAENDER, *op. cit.*, p. 196 : « En los sellos de los oculistas aparecen con frecuencia nombres también romanos, y es casi seguro que la mayoría de los médicos que ejercían en las provincias occidentales fuesen de nacionalidad no helénica ».

y la introdujo en forma oficial con la creación de la escuela en Roma, estuvo inspirado por su inclinación a todo lo helénico, pues hasta ese instante, los centros más famosos en los estudios medicinales eran: Alejandría, conocida también por los estudios matemáticos y Atenas y Éfeso, en las que el Estado protegía o mantenía tales escuelas. No es pues aventurado juzgar que Alejandro Severo, cuyas tendencias helenizantes son conocidas, tomaría de estos modelos el ejemplo que pondría en práctica en Roma. Llevado de su interés por la enseñanza médica llegó a proporcionar el local adecuado para ella, construido al efecto ⁶⁰.

En resumen; la enseñanza de la medicina se encaraba de dos maneras:

1) En forma que podríamos llamar «privada», en la cual el discípulo habitaba con su maestro y lo acompañaba en sus labores.

2) En forma «pública», en las escuelas especialmente destinadas al efecto.

Por las características especiales de la época, fué el primero de estos sistemas el más usado.

Frente a los profesionales que habían recibido, por cualquiera de estos dos sistemas; una preparación científica más o menos completa, según las circunstancias, no podemos dejar de mencionar a aquellos que llegaban a ella fortuitamente al amparo de la falta de legislación adecuada y atraídos por las grandes ganancias que con el ejercicio de ella podían obtener ⁶¹.

JORGE LUIS CASSAN

⁶⁰ C. BARBAGALLO, *Lo Stato e l'istruzione pubblica nell'Impero Romano*, p. 191: «Noi conosciamo soltanto l'Athenaeum, sede dell'insegnamento della retorica, del diritto, della filosofia; adesso invece si erigono nuovi auditoria, e questi, naturalmente, sono la sede delle scuole, nelle quali cominciano a impartirsi le nuove discipline».

⁶¹ L. FRIEDLAENDER, *Op. cit.*, p. 199: «Zapateros, carpinteros, tintoreros, herreros abandonaban sus oficios para hacerse médicos, del mismo modo que muchos médicos fracasados le volvían las espaldas y se dedicaban a funerarios o gladiadores».